

EL REDACTOR GENERAL

Cádiz *juèves* 26 de marzo de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de dia: El teniente coronel D. Lorenzo Fernández Somera, comandante del 2.º batallón de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Voluntarios.

VARIEDADES.

Sobre las facultades intelectuales de los negros.

En el mes de agosto próximo pasado anunciaron los papeles públicos la llegada á Liverpool de un barco americano; mandado y tripulado de negros, como un fenómeno notable, é interesante á la humanidad. El hecho se anunció en estos términos:

„ El bergantin *Traveller* acaba de llegar de Sierra Leona, mandado por su dueño Pablo Cuffee, hijo de Cuffee esclavo negro vendido en América. El piloto y toda la tripulación son negros ó inmediatos descendientes de negros. El capitán Cuffee tiene como 56 años: es casado con una negra, y tiene seis hijos, y todos viven en New Bedford en el Estado de Masachusset, del cual es ciudadano.”

„ El padre del capitán Cuffee habia comprado su libertad. Cuando murió dexó una familia desamparada; pero su hijo mantuvo con su trabajo á su madre y á sus hermanos. Empezó á bandearse con un bote, y poco despues construyó, casi por sí, un barco de mayor buque, en que trabajó durante algunos años con mucha actividad. Habiendo hallado por fortuna quien le diese algun conocimiento de la navegacion, dió ensanche á sus ideas, y con ellas á sus esfuerzos. Felizmente este hombre habia recibido educacion religiosa en la *sociedad de los amigos* (cuákeros) de resultas de lo cual se agregó á esta respetable sociedad, adoptando su modo de vestir y de hablar; de modo que es en el dia uno de sus mas dignos miembros.”

„ *La historia de la abolicion de la esclavitud*, escrita por Clarkson, despertó en el capitán Cuffee todos los afectos de su alma, respecto al pueblo de su origen; y combinándose con los que le habia inspirado su creencia religiosa, ansió por esparcir entre los pueblos negros los bienes que la humanidad y cristianismo de los ingleses se esfuerzan por introducir en Africa. Esto se convirtió en él en una especie de pasion. Los directores del *Establecimiento Británico de Africa*, sabedores de esto, y de que el capitán Cuffee (nombre que por ser el de esclavitud que tuvo su padre es el que el capitán prefiere) estaba para hacerse á la vela con su tripulación negra

(epiteto que ya no trae deshonra) pidieron á este gobierno licencia para que viniese á Inglaterra, confiando en lo útil que pueden serles su celo y sus servicios.”

„ El que tiene el capitán Cuffee en favor de los negros, le hizo abandonar noblemente toda idea de ganancia, y aun vencer el deseo natural de voiver e con su muger é hijos; y en consecuencia, vino inmediatamente á Inglaterra, trayendo consigo á un natural de Sierra Leona, cuyo padre, que es un negro, tiene un tráfico considerable, y es hombre de caudal. El capitán le traxo de Sierra Leona, según los deseos de los colonos, para que aprendiese navegacion; y en elogio de la aplicacion y talentos de este jóven es justo decir que en este corto viaje ha hecho progresos extraordinarios, y manifiesta como el entendimiento en nada depende del color, y cuánto merecen los negros ser mirados como hermanos de los blancos, á quienes el Cielo ha concedido mas cultura.”

„ El capitán Cuffee tiene un aspecto agradable, y su fisonomia es verdaderamente interesante: es alto y fornido, habla ingles bien, y viste á lo cuákeros.”

„ Se cree que el *Traveller* volverá á Sierra Leona. El capitán parece que va á Londres, para hablar sobre su objeto favorito con los directores del Instituto Africano.”

Estas primicias de civilizacion de una parte del género humano que tanto ha sufrido hasta ahora, y á quien los europeos tuvieron condenada por siglos á perpetua degradacion y embrutecimiento, fueron, como es de creer, infinitamente agradables á todos los que se consuelan de los males presentes con la esperanza de mejoras futuras: calidad excelente de los corazones que la gozan, como que fomenta el deseo de hacer bien con la esperanza del fruto; y disposicion que debiera todo el mundo apadrinar en lo posible, aun cuando no hubiese razon de creerla fundada. Pero hai y ha habido siempre en la república de las letras un prurito científico, que con la mejor intencion del mundo en muchos de los que lo padecen, no dexa cosa á vida, por hermosa que sea, como pueda someterla al crisol y al escalpelo. Seméjantes hombres hicieran un verdadero servicio al entendimiento humano, si con su impa-

sibilidad y dureza solo sirvieran como de una especie de despertadores que interrumpiesen los agradables sueños de la imaginación, cuando en brazos del buen deseo se entrega demasiado al placer de vagar por los agradables campos de la esperanza. Pero su disposición natural no les permite guardar términos; y cobrado una especie de mal humor habitual y continuo, no se contentan con tirar del freno á la imaginación desordenada; sino que al cabo llegan á aborrecer bueno ó malo cuanto le pertenece.

Yo creo que debiera mirarse como un sagrado todo sistema que consuela y no daña; y que en vez de atentar á destruirlo cuando se encuentra un dato que no está absolutamente conforme con él, debieran los hombres sabios y benéficos tratar de buscar salida al tal argumento, ú por lo ménos dexarlo á un lado buenamente hasta que la experiencia y el tiempo acumulasen otros que lo hiciesen indudable ó le diesen solución completa.

Pero si esta espera y miramiento se pide en vano en las cuestiones mas abstractas, y lejanas de los intereses de los hombres; cómo lo podríamos lograr en la que el interes mas decidido movió siglos ha sobre la capacidad de los negros? Si los conquistadores de América trataron de poner en duda si los indios eran hombres; ¿podrían los europeos no fomentar semejante duda acerca de los pobres africanos, á quienes la naturaleza tiñó completamente el cutis, dándoles distintas formas que á los europeos? Pero el interes y la costumbre podrían explicar esta preocupacion en los traficantes y los dueños de los esclavos negros; mas apenas se halla á qué atribuirle en hombres humanos y filósofos, sino al empeño de reducirlo todo al compas y la regla, ó al deseo de sostener algun sistema favorito, con el cual puede tener alguna conexión, aunque lejana.

Entre los primeros tienen los negros contra sí á muchos anatómicos, que ansiosos (como todos) de hallar en la ciencia que profesan principios transcendentales á las otras, apenas pueden sufrir en paciencia que el filósofo moral hable del hombre, sin pedirles primero la vènia, é informarse de ellos á qué nervio ó vaso está ligada tal ó tal facultad del alma. Yo estoi mui léjos de negar las muchas luces que puede prestar la anatomia á las demas ciencias; pero tambien estoi seguro de que las operaciones del alma, no obstante la dependencia que tienen del cuerpo, se hacen de un modo tan misterioso y oculto, que aun nos hallamos mui distantes de poderlas analizar por la observacion de los órganos que alcanzan á ver los ojos.

Y viniendo á la cuestion presente, apenas puedo entender por qué lógica puede sacarse la consecuencia de que los negros nos son inferiores en las facultades intelectuales solo porque su cráneo tiene mas consistencia y espesura que el nuestro; porque su ángulo frontal tiene ménos grados; las plantas de sus pies son mas llanas; sus pantorrillas mas altas, y qué sé yo cuántas otras diferencias. Yo confieso mi absoluta ignorancia en este punto, y solo alcanzo á ver las diferencias de forma que están saltando á los ojos en los negros; pero concediendo estas, y

muchas mas, á los que las quieren hacer valer en esta materia, creo que aun no se les ha concedido ventaja alguna, en tanto que no demuestren que tales y tales partes del cuerpo humano prueban incapacidad baxo una forma, y talento baxo otra. Mientras no hayan demostrado esto, todos sus argumentos no tendrán mas valor que los que emplean los defensores de la ciencia Fisiométrica: observaciones vagas que no pueden producir regla alguna.

Pero demos (lo que jamas se ha verificado) que se hallasen estas reglas exáctas, y que á tal conformacion de cuerpo ó de rostro correspondiese tal ó tal capacidad de entendimiento; de modo que para saber sus quilates en cualquier individuo solo tuviésemos que usar del compas y el semicírculo. Demos que no hubiese un negro en quien no se hallasen estas señales de estupidez; ¿probaria esto mas, sino que todas las razas de negros que pueblan el Africa han estado en una degradacion constante por muchos siglos? ¿Probaria que la naturaleza habia puesto límites tan reducidos á su comprehension, límites tan invariables, que los constituyese especie separada en la cadena de seres? Con la misma razon se podría pretender que forman especie distinta los infinitos estúpidos que con señales exteriores de tales se hallan á cada paso entre los mas cultos europeos.

Las razas humanas se mejoran evidentemente mezclándose, y el diverso régimen de vida altera las formas en dos ó tres generaciones. Pongan por modelo de hermosura, ó por indicio de entendimiento la forma exterior que quieran; muéstrenme la conformacion distintiva del cráneo de Sócrates, ó de Newton; y bien pronto demostraré que esa forma no pertenece exclusivamente á ninguna raza de hombres; porque los pueblos de que ámbos nacieron son el resultado de la mezcla de naciones diversas.

La naturaleza, dicen, no hace nada por acaso, y estas señales exteriores tan visibles algo deben indicar en los que están marcados con ellas. Yo convengo en que la naturaleza nada hace á ciegas, y que estas diferencias de alguna cosa deben ser indicio; ¿pero me probará nadie que lo son de entendimiento ó rudeza? Si la negrura de la piel indica alguna propiedad del alma; me dirán cual es, ó podrán seguirle los pasos baxo todas las medias tintas que coloran la piel de los hombres?

El modo de argüir de los que colocan á los negros en un grado de inferioridad intelectual, propia y característica de los africanos, es seguramente mui raro. Para concederles el mismo grado de perfectibilidad que á las demas naciones del mundo, tenemos una razon mui obvia: y es, que el negro no carece de ninguna de las facultades que forman la esencia del entendimiento humano. ¿De qué operacion del entendimiento es capaz el europeo de que no lo sea el negro? Pues por lo que hace al grado de imperfeccion en que las poseen los africanos, por grande que quiera suponerse, no es mayor que la que vemos en muchos individuos nacidos en el centro de Europa. Para estos no hacemos una division en la escala intelectual, ¿y la haremos para los negros? Pero la gran ra-

zon para esto es que se distinguen de nosotros en la forma del cuerpo.—; Extraño argumento! ; Con que valdrá para el filósofo lo poco corporal en que se distinguen de nosotros, mas que lo intelectual en que convienen? ; Y esto tratándose de una calificación que se ha de hacer en cuanto al entendimiento? (Se continuará.)

IMPRESOS.

Diario mercantil del 25—La guerra es el mayor de los artes. Como los otros, de pequeños principios se elevó á su actual estado. El hierro sucedió á las piedras y palos; las líneas, el movimiento y el manejo de las armas se introduxeron luego: organizáronse cuerpos militares, empleáronse los caballos...

Conciso del 25—El gobierno (*intruso*) de Buenos-aires publicó un manifiesto despues de la sublevacion de los *patricios* (Redactor anterior) pintando aquel suceso como encaminado á destruir la naciente libertad—Visto el paso de tropas en la línea enemiga frente á Cádiz, sospecha el *Conciso* que la division de Courroux, que estaba en Villamanrique, haya relevado á la de Barrosi, que estaba en Chiclana, yendo este á ocupar el lugar de aquella, ó á Sevilla.

NOTICIAS.

Santa-Cruz 20 de febrero—El 18 llegó aquí el mariscal Victor escoltado por 800 infantes y 500 caballos. Acompañábale 3 generales y 250 oficiales con una servidumbre numerosa, y un tren mui brillante. No sabemos el papel que haria en esta farsa el presbítero D. Manuel Sobral, vecino de Puerto-Real, que le acompañaba con un lujo poco comun.

Veas de Segura 22 de febrero—Estos dias ha habido una pequeña accion cerca de Villanueva del Arzobispo, en donde el sargento mayor Don Mariano Ximenez de Bagues, batió un destacamento enemigo.

Murcia 24 de febrero—Ayer llegó á esta ciudad un batallon de Guardias Walonas, y se esperan otros dos de la division del general Röch: asimismo deben llegar las divisiones de Villacampa y Montijo—Los enemigos se retiraron de Huescal dirigiéndose á Baza: parte de nuestra caballería está en Lorca.

Elche de la Sierra 29 de febrero—La columna francesa de Infantes con 500 hombres, al mando del baron de Kreuse, se propuso hacer una correría por esta sierra; pero habiendo reunido algunas tropas el teniente coronel D. Bernardo Márquez, y adelantado una guerrilla, impuso respeto al enemigo, obligándole á retirarse con alguna pérdida.

Idem 7 de marzo—Se nota gran movimiento en los enemigos, dirigiéndose por los caminos de Andalucía y Extremadura—Sabemos que la guarnicion de Granada constaba solamente de los cívicos y juramentados, y que han trasladado á la Carolina con gran prisa los hospitales que tenian en Jaen, Úbeda y Villacarrillo. Cartas de Madrid del 26 del pasado refieren que se hacia un embargo general de acémilas y carruages, y gran trastorno en los empleados—Corre la voz de que los franceses han destruido las fortificaciones de Valencia,

desmontando toda la artillería, á excepcion de 30 piezas que conservar en la plaza de Santo Domingo. (*Gac. de la Mancha.*)

Cuartel general de Murcia 7 de marzo—El general en gefe interino del Segundo y Tercer ejército, D. José O'Donnell, ha nombrado al mariscal de campo D. José San-Juan comandante general interino del reino de Valencia hasta la llegada del general Copons, que lo es en propiedad, creando asimismo una *comision de gobierno* para aquel reino, mediante á haberse disuelto su junta; y con atribuciones semejantes á las de ella. Para la *comision*, que presidirá el comandante general, ha nombrado á los Sres. Romero y Alpuente, Lopez de Cozar, Ciudad, Burunda, y Roca—El general en gefe toma medidas enérgicas para el restablecimiento de la disciplina militar, y para proveer á las subsistencias del ejército. (*Cart. part.*)

Idem 9 de marzo—Se persiguen y castigan exemplarmente los desertores. Los enemigos siguen en Alcoi por la parte de Valencia; pero en mui corto número; por el lado de la Mancha no ha quedado ninguno. En el reino de Granada ocupan á Baza; y parece que han dirigido la mayor parte de sus fuerzas contra el general Ballesteros—Nuestra caballería, que se habia adelantado á Velez-Rubio, tuvo que replegarse á Lorca, cargada por los enemigos, con quienes tuvo ayer un pequeño encuentro en aquellas inmediaciones, quedando bien puesto el honor de nuestras armas—El castillo de las Aguilas se está fortificando á toda prisa. (*Gac. de la Mancha.*)

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 25—Desde las 12 de ayer á las de hoy. Continúan los ingleses sus trabajos en el cerro de los Mártires; y los enemigos en el de Santa Ana, y casa fuerte del olivar del Comandante—La batería de la Cabezuela y la de su derecha inmediata han hecho fuego á esta plaza á las 3½ y 6 de la tarde de ayer, contestándoles Puntales, la Sierpe, obuseras españolas de la Aguada, y una bombardera inglesa: Puntales lo ha hecho hoy á la Cabezuela: la batería del Portazgo y la de Velardc á la enemiga primera avanzada del arrecife.—Los tránsitos no han sido de consideracion.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 25. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Cartageua y Gibraltar pol. esp. Concepcion con correspondencia: de Larache mist. port. el Carmen con aceite: de la Coruña gol. esp. Maria Dolores, con hierro, remos y habichuelas: de Waterford nav. amer. Báltico, con cebada: de Limerik b. ing. Albion con provisiones y cebada: de Filadelfia gol. id. Maria, con harina: de Centa gol. de grve. esp. la Lintera.

CÓRTESES.

Dia 25.—Parte de Sanidad: el dia 23 fueron enterrados 16 cadáveres.

Se concedió licencia por 4 meses al Señor Perez de Castro, para ir á tomar baños á Portugal; y al Señor Cisneros, se le concedió ilimitada para regresar á su país.

Se leyó una exposicion presentada por el Señor Don Francisco Salazar, cuyo objeto era que se indemnice á los regidores de Lima del precio en

que compraron muchos oficios. — Se pasó á la comision que entiende en este negocio.

Se leyó igualmente la proposicion que hizo ayer el Señor Quintano, dirigida á que el ramo de provisiones y demas de hacienda de Guerra continuen como hasta aqui; cuidando la Regencia del reino, previos los informes de los ministros de Hacienda y Guerra, de manifestar su dictamen acerca de las variaciones que deban hacerse en aquellos ramos. — Despues de una corta discusion, se acordó no haber lugar á deliberar en cuanto á la primera parte; y en cuanto á la segunda, substituyó el Señor Polo, y quedó aprobado: Que la Regencia presente á las Cortes el plan que convenga adoptarse para el mejor arreglo de la parte económica y administrativa de los citados ramos.

Se discutió una proposicion del Señor Zorraquin, para que ningun secretario del Despacho pudiese ser nombrado superintendente de ramo alguno que pase por su mano, sino que debiesen estar limitados á dar curso á los negocios de las secretarias de su cargo. — Habiéndose tocado algunas dificultades en dicha proposicion, la presentó el Señor Polo en otros términos; pero ni la una ni la otra quedaron aprobadas, y si: que la Regencia del reino informe si convendrá que haya superintendencias; y si así lo conceptúa, que proponga lo que crea conveniente para su mejor arreglo.

Se aprobó una adición hecha por el Señor Feliz, para que sea de la atribucion de la secretaria de la Gubernacion de ultramar el establecimiento y fomento del comercio con los indios inconquistados.

Se procedió á tratar de la minuta de decreto presentada por la comision de Constitucion, sobre el establecimiento del tribunal supremo de Justicia, y se aprobaron los artículos siguientes:

Primero. Quedan suprimidos los tribunales conocidos con el nombre de Consejos.

Segundo. Se crea un supremo tribunal de Justicia, con arreglo á la Constitucion, para despachar las funciones que en ella se le asignan.

Tercero. Terminará este tribunal todos los negocios contenciosos en que se hallan conociendo los consejos suprimidos de Castilla, Hacienda é Indias.

Cuarto. Admitirá todos los recursos sobre los negocios que entendian los referidos consejos antes de la publicacion de la Constitucion.

Quinto. Concluidos los negocios de que hablan los artículos antecedentes, se limitará á las facultades que le señala la Constitucion.

Sexto. Se compondrá este tribunal por ahora de un presidente, y á lo mas veinte magistrados y dos fiscales, todos togados.

Séptimo. Este tribunal tendrá en cuerpo el tratamiento de Alteza; el presidente, de Excelencia; y los demas magistrados de Señoría Ilustrísima.

Octavo. Cada magistrado de este tribunal tendrá ochenta mil reales de sueldo, y el presidente cien mil, arreglándose interin duren las actuales circunstancias á los decretos dados por las Cortes sobre este particular.

El artículo nono que trataba de que el nombramiento de los magistrados del tribunal supremo de Justicia lo hiciese por esta sola vez la Regencia del reino, quedó desaprobado; y en tal estado suspendió el Señor presidente este asunto; anunció

que hasta el sábado próximo no habrá sesion, y levantó la de este dia.

Artículo comunicado.

Sres. editores: En el periódico de Vds. número 271 he visto que en la sesion del dia 10 del corriente se dió cuenta á las Cortes de la sentencia dada en el expediente formado con motivo del arresto que experimenté de orden de la primera Regencia; y he observado que, sin haber notado ninguno de los Sres. diputados las contradicciones que envuelve aquel fallo, la parcialidad y deferencia que en él se descubren á la simple lectura, tampoco advirtieron que los jueces han contravenido á lo mandado expresamente por S. M. en decreto de 15 de noviembre próximo, que sin duda no tuvo presente el Congreso, como se infiere de su misma resolucion, reducida á pasar la copia de dicha sentencia á la comision que entendia en el examen del Manifiesto de la junta Central.

No debo ya, Sres. editores, considerar mi expediente como un negocio particular: en este caso yo habria desistido mucho tiempo ha de la lucha que sostengo solo contra las intrigas y la influencia de los poderosos, el manejo de los delincuentes, la obscuridad y sutileza de los tribunales; Mi honor y el de mi familia (únicos que en particular me interesarian) no dependen de mis enemigos, cuyos esfuerzos serán siempre impotentes y nulos contra quien en todos tiempos y en todas situaciones ha dado pruebas de su conducta.

He acudido al Congreso, con fecha 17 del presente mes, probando con hechos y documentos resultantes en los autos, que no tan solo han faltado los jueces abierta y decididamente á lo prevenido en su soberano decreto, sino que la que llaman sentencia, y no lo es, está llena de contradicciones, es contraria á las leyes, dista de la verdad, abunda en parcialidad y contemplacion, y falta á lo que previenen las leyes, y aun exigia el decoro de la nacion española. Conozco que los jueces que la pronunciaron, y aun la mayor parte de los que visten la toga, se resentirán de estas verdades; mas yo los convido á todos á que desvanezcan una sola. Mi exposicion, que no se limita á demostrar las nulidades de la sentencia, parece hallarse en la comision de Justicia, que sin duda propondrá á S. M. la resolucion que estime conveniente; mas entretanto yo no puedo ménos de rogar á Vds. se sirvan insertar esta en su periódico, y anunciar al público, que si se quiere que á nuestros males y antiguas dolencias se ponga un término, deben leerse en sesion pública mi exposicion y documentos que la acompañan, y que descubrir verdades ignoradas de muchos, y sin cuyo conocimiento caminaremos siempre ciegos al precipicio.

Queda á la disposicion de Vds. su afecto servidor Q. S. M. B.—Cádiz 24 de marzo de 1812—Lorenzo Calbo de Rozas.

Imprenta del Estado-mayor-general.

